

Paf



MARYMOUNT

Por un ambiente feliz



CONVIVENCIA ESCOLAR



Paf

Por un ambiente feliz

- Programa institucional que desarrolla la política frente al acoso escolar (bullying).
- Brinda asesoría y planeación para resolver situaciones de conflicto y acoso escolar: profesores, padres y estudiantes.
- Ofrece entrenamiento a profesores en mediación escolar y prácticas restaurativas.



Paf

Por un ambiente feliz



Objetivos

- Promover el buen trato.
- Difundir estrategias de prevención frente al maltrato y el acoso escolar (bullying).
- Desarrollar políticas, procedimientos e intervenciones para prevenir y detener el maltrato y el acoso escolar (bullying).
- Propiciar estrategias para la resolución pacífica de conflictos como la mediación.



Equipo interdisciplinario

Rectora

Consultora externa

Coordinadoras de sección

Coordinadora de bienestar estudiantil

Psicólogos de sección

Consejera

Directores de grupo



Política frente al acoso escolar (bullying)

El colegio Marymount como comunidad educativa se compromete a lo siguiente:

- Crear un ambiente seguro en el que predominen el apoyo, la confianza y el respeto mutuo.
- Desarrollar acciones encaminadas a alcanzar una cultura de no tolerancia frente al maltrato y el acoso escolar (bullying).
- Fomentar en los miembros de la comunidad una cultura de reporte de incidentes de acoso escolar (bullying) y de empoderamiento de testigos.
- Dar respuestas adecuadas en las que se contemplen consecuencias y actos reparatorios y sancionatorios frente a los casos reportados, cumpliendo los protocolos frente a las situaciones de maltrato y acoso escolar.



Política frente al acoso escolar (bullying)

El colegio Marymount como comunidad educativa se compromete a lo siguiente:

- Crear un ambiente seguro en el que predominen el apoyo, la confianza y el respeto mutuo.
- Desarrollar acciones encaminadas a alcanzar una cultura de no tolerancia frente al maltrato y el acoso escolar (bullying).
- Fomentar en los miembros de la comunidad una cultura de reporte de incidentes de acoso escolar (bullying) y de empoderamiento de testigos.
- Dar respuestas adecuadas en las que se contemplen consecuencias y actos reparatorios y sancionatorios frente a los casos reportados, cumpliendo los protocolos frente a las situaciones de maltrato y acoso escolar (bullying).



Niveles de intervención frente al acoso escolar (bullying)



Intervención primaria
(prevención)



Pink Wave Day



Direcciones de grupo



Izadas de bandera



Vigilancias en los descansos



Talleres de afectividad



Programa Kelso's Choice



Pingüino PAF



Prácticas restaurativas: círculos restaurativos, pecera, grupos heterogéneos



Programa de mediación: Let's Talk



Intervención secundaria (detección de factores de riesgo)

- » Estudios de caso
- » Identificación de factores de riesgo
- » Intervención para alumnas en riesgo
- » Creación de grupos heterogéneos
- » Desarrollo de prácticas restaurativas
- » Consecuencias formativas
- » Seguimiento de casos



Intervención secundaria
(detección de factores de riesgo)



1. Recobrar la calma
¿Ya te calmaste?

3. Definir el problema en función de las necesidades
¿Qué necesita cada una?

2. Hablar y escuchar respetuosamente
¿Cuál es el problema? ¿Cómo te sientes?

4. Buscar soluciones, escoger y planear

¿Qué pueden hacer para resolver el problema? ¿Cuál es el plan?
¿Qué pueden hacer para resolver el problema?

5. Hablar más

¿Qué necesitas para solucionar el conflicto?



Intervención terciaria

(manejo de situaciones de maltrato y acoso escolar)

- » Desarrollo de estrategias para abordar los casos
- » Estrategias de mediación y reconciliación
- » Comunicación con padres de familia
- » Consecuencias formativas
- » Actos reparatorios
- » Seguimiento de casos



Protocolo de intervención

Situaciones tipo I (Decreto 1965 de 2013) Intervención secundaria

Conflictos manejados inadecuadamente (esporádicos) que inciden negativamente en el clima escolar y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud.

Conocer diagrama

Situaciones tipo II (Decreto 1965 de 2013) Intervención Terciaria

Situaciones de agresión y acoso escolar (bullying) y ciberacoso que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características:

- Que se presenten de manera repetida o sistemática
- Que causen daño al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados.
- Que presenta desequilibrio de poder.

Conocer diagrama

Situaciones tipo III (Decreto 1965 de 2013)

Situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro 11 de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la ley penal colombiana vigente.

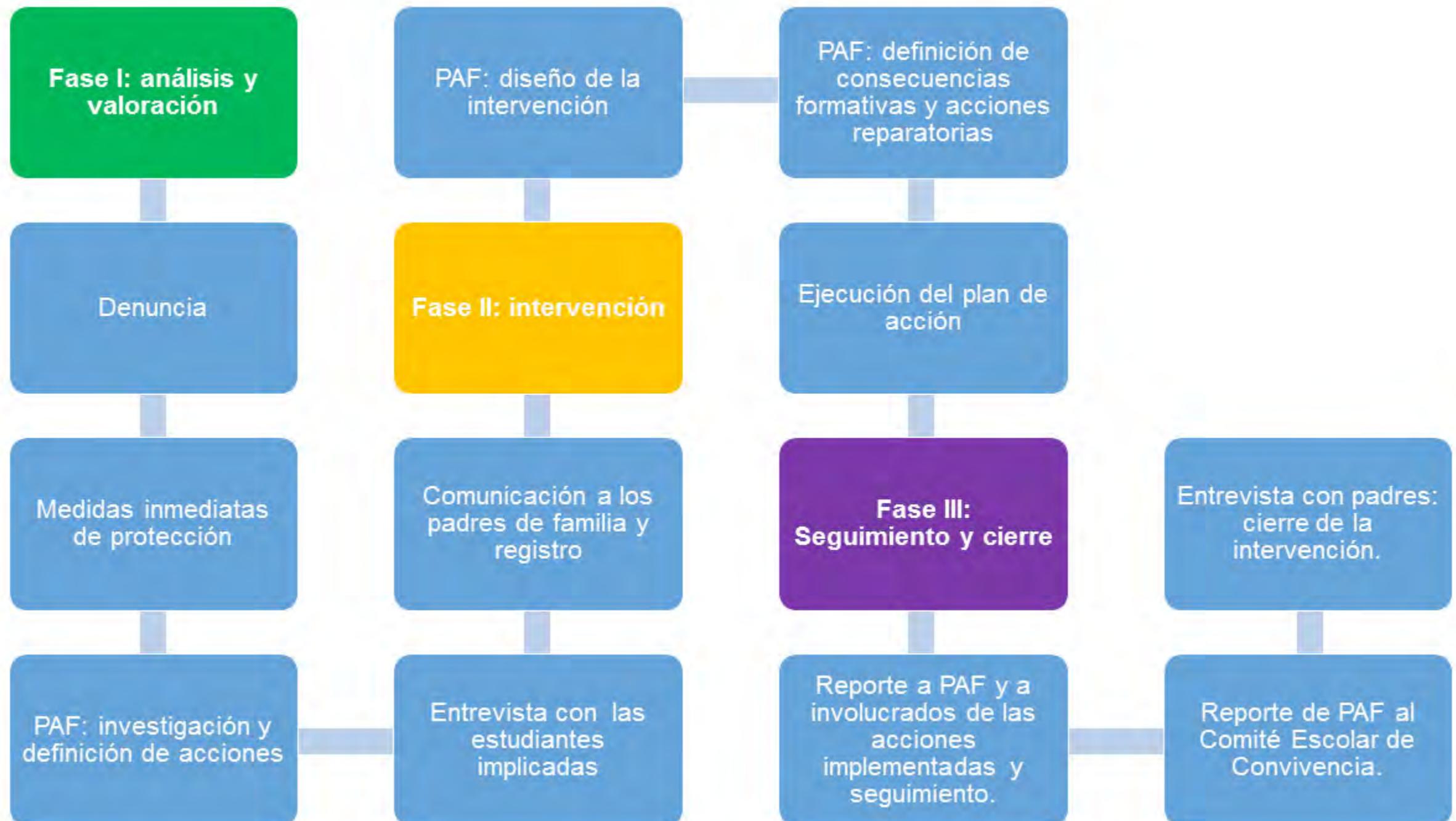
Conocer diagrama



Situaciones tipo I



Situaciones tipo II



Situaciones tipo III

